5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para el desarrollo en la modalidad de formación de oferta, dirigida prioritariamente al programa para Personas Ocupadas en Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas de Economía Social y Autónomos para el año 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo

RESUELVE

Dar publicidad a las subvenciones concedidas con la finalidad de realizar acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo al amparo de la convocatoria efectuada mediante la Resolución de 1 de agosto de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el desarrollo de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente al programa para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas, empresas de economía social y autónomos, para el año 2011, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la Orden de 23 de octubre de 2009 (BOJA núm. 157, de 11 de agosto de 2011).

Estas subvenciones se encuentran cofinanciadas por la Unión Europea, a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo, Andalucía 2007-2013, en un porcentaje del 80 por ciento, habiéndose concedido con cargo al Programa 32L «Empleabilidad, Intermediación y Fomento del Empleo», crédito presupuestario de la Sección 14.31 «Servicio Andaluz de Empleo».

NÚM. EXPTE.	CIF	ENTIDAD	IMPORTE
41/2011/0/0888	P9106807B	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL BLAS INFANTE	18.900,00
41/2011/0/0911	P4106800H	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	18.900,00
41/2011/0/0914	P9106805F	FUNDACION PUBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FRANCISCO MALDONADO	18.900,00
41/2011/0/0947	P4104100E	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	6.583,50
41/2011/0/0953	P4105800I	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	18.900,00
41/2011/0/0962	A41611963	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CAMAS, S.A.	18.900,00
41/2011/0/1000	P4105000F	AYUNTAMIENTO DE HERRERA	18.900,00
41/2011/0/1021	A41147596	EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.	16.500,00
41/2011/0/1032	G41829805	INSTITUTO DE PLANIFICACION Y GESTION INTEGRAL	35.831,25
41/2011/0/1070	G81718249	FUNDACION EOI	39.627,00
41/2011/0/1089	G41792417	UNION SINDICAL OBRERA DE ANDALUCIA	31.200,00
41/2011/0/1124	G41780990	AAVV. "TIERRAS DEL SUR"	45.150,00
41/2011/0/1214	A41361528	SOCIEDAD ECIJANA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO,S.A.	12.285,00
41/2011/0/1278	G41727868	CEDER CORAZÓN DE ANDALUCÍA	44.122,50
41/2011/0/1284	B91334623	INNOVAR EN ALCALÁ DE GUADAIRA, S.L.	18.952,50
41/2011/0/1304	G91033258	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ANDALUCÍA	31.500,00
41/2011/0/1312	G41066697	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA	13.800,00
41/2011/0/1328	V41199282	FEDERACION ANDALUZA DE TRANSPORTE -FATRANS-	39.015,00
41/2011/0/1402	G41155755	UAGA-SEVILLA	38.209,50

NÚM. EXPTE.	CIF	ENTIDAD	IMPORTE
41/2011/0/1431	P4102900J	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA	25.042,50
41/2011/0/1435	G41253105	CONFEDERACION ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA (CAMF-COCEMFE ANDALUCIA)	43.155,00
41/2011/0/1441	G41379496	FEDERACION EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES	25.035,00
41/2011/0/1462	G41948795	ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y TELEMÁTICOS DE ANDALUCÍA	37.080,00
41/2011/0/1505	G91799098	ASOC. PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y EL EMPLEO 2009	33.300,00
41/2011/0/1534	G91260455	ASOC. TERRACOTA RESTAURACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	47.025,00
41/2011/0/1561	P4108900D	AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	27.300,00
41/2011/0/1565	P4104200C	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA	46.350,00
41/2011/0/1591	Q4175002G	COL. OFIC. APAREJ. Y ARQUIT. TECN.	18.952,50

Sevilla, 8 de junio de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.